¿Qué hacer con las esculturas vulneradas? Posibilidades a futuro del museo al aire libre en la avenida Francisco de Aguirre de la ciudad de La Serena

HERRERA LAVANCHY, Amelia / Universidad de La Serena (ULS), Departamento de Ciencias Sociales – aherrera @userena.cl

OSORIO RODRÍGUEZ, Andrea / Universidad de La Serena (ULS), Instituto de Investigación Multidisciplinario en Ciencia y Tecnología – aosorio @userena.cl

Eje 4. Representación monumental, opinión y espacio público

Tipo de trabajo: ponencia

Palabras clave: museo al aire libre – patrimonio urbano – monumento vulnerado

Resumen

La condición en la que se encuentran las esculturas que componen el Museo al Aire Libre en la ciudad de La Serena, Chile, luego de los movimientos sociales del año 2019, nos invitan a reflexionar acerca de qué valor tienen estas en la población y qué decisiones tomar para el futuro. Se ha detectado que hay un desconocimiento por parte de los ciudadanos, y aún de las autoridades comunales en cuanto a la información que se encuentra instalada tras la última restauración de principios del siglo XXI (Proyecto «Contrastes: arte clásico en La Serena», 2017-2018). Por otro lado, desde la academia también se discutió sobre los espacios urbanos vulnerados y las distintas posiciones sobre qué hacer con las esculturas intervenidas en el fragor del movimiento social chileno (Proyecto «Monumento Vulnerado: conflictos sobre el patrimonio cultural», 2020-2021). A la luz de las consideraciones del valor monumental y del espacio urbano vivido desarrollados en los proyectos académicos anteriormente mencionados, se presenta una reflexión sobre las posibles modificaciones o usos que este Museo al Aire Libre podría tener en el futuro de la ciudad.

El presente trabajo tiene como objetivo dar cuenta de la discusión surgida en torno al estado de las esculturas que componen el Museo al Aire Libre de La Serena, Chile. Este fue instalado a mediados del siglo XX dentro del denominado «Plan Serena», que rediseñó también la Avenida Francisco de Aguirre, en la cual se proyectó que fueran instaladas un conjunto de esculturas copias de obras grecorromanas traídas desde Italia. Estos monumentos, junto con obras de escultores chilenos que se instalaron posteriormente, han

pasado a ser elementos icónicos de la ciudad; pero, en los últimos eventos de movimientos sociales desde octubre del año 2019 en Chile, se vieron particularmente intervenidas y también dañadas. A diferencia de ocasiones anteriores en que luego del daño fueron restauradas, después de este último hecho han surgido propuestas de dejarlas sin restaurar para dar testimonio de las luchas sociales. Desde las consideraciones del valor monumental y del espacio urbano vivido, desarrollados en dos proyectos académicos de las carreras de Pedagogía en Historia y Geografía, Arquitectura y Periodismo, se hace una reflexión de las posibles modificaciones o usos de este Museo al Aire Libre podría tener en el futuro de la ciudad.

La ciudad de La Serena es la segunda ciudad más antigua de nuestro país, fue fundada a mediados del siglo XVI y está vinculada territorialmente a la desembocadura del río Elqui en el Océano Pacífico y al vecino Puerto de Coquimbo, nombre con que se designa la región de la que La Serena es ciudad capital. Dentro del trazado fundacional de la ciudad hay una franja oriente-poniente, paralela al curso del río Elqui, conocida como la quebrada de San Francisco, la que fue nivelada y en 1855 transformada en un paseo, instalándose allí una alameda



Figura 1. Plano topográfico de La Serena [material cartográfico] completado y publicado por Nicanor Boloña y W. L. Campino H. 1895 (se puede apreciar en el eje oriente-poniente que llega hasta la costa, el tramo que corresponde a la Alameda) en: http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/631/w3-article-350469.html

(Márquez de la Plata, 1979, p.16), al plantar árboles foráneos como álamos, acacias y plátanos orientales para construir un espacio de paseo urbano. Todo el perímetro del casco histórico fue declarado zona típica en el año 1981 (figura 1).¹

En este espacio, en la famosa Alameda o paseo de esta Avenida —que posteriormente se va a conocer como Francisco Aguirre— es dónde se sitúa nuestro conjunto de esculturas. Para el centenario de la República fue instalado un portal de mármol que actualmente inicia este paseo que se extiende por cuatro cuadras, desde la intersección con la Avenida Balmaceda hasta la carretera Panamericana. A mediados del siglo XX se va a desarrollar lo que se conoce como el Plan Serena, por obra del en aquel entonces presidente de Chile, Gabriel González Videla, quien era oriundo de la ciudad, e implementó un ensayo de urbanismo regional haciendo una importante remodelación por la cual se

268

¹ Decreto N° 499/81 del Ministerio de Educación Pública, Artículo 2°- Declárase Zona Típica, el área de la ciudad tradicional de La Serena enmarcada entre la Costanera P. P. Muñoz por el poniente, barranca del río por el norte, calle Amunátegui por el sur, y bordes de los cerros por el oriente.

instauró un estilo neocolonial, mediante la construcción de una serie de edificios públicos que dieron una impronta particular a la ciudad.² Este plan tenía como objetivo construir polos fuera de la región metropolitana, y como se estípula en el texto gubernamental:

Es una vieja y sentida aspiración de las provincias convertirse en fuertes núcleos que atraigan irradien vitalidad, para incorporarse a las nuevas concepciones de la vida moderna y a las grandes empresas creadoras de la riqueza —que son transformadores de progreso urbanístico y estético—poniéndole así término definitivo al atraso y al pesado ambiente en que transcurre la vida provinciana. (Presidencia de la República, 1951, p.9).

Dentro de la organización de la ciudad como parte del Plan Serena, a imagen de los trazados urbanos europeos de fines del siglo XIX, el arquitecto Oscar Praguer diseñó la instalación en la Alameda de una serie de esculturas, copias en mármol de piezas grecorromanas y neoclásicas, adquiridas en talleres italianos, como los Pietrasanta. Posteriormente. se sumaron a este Museo al Aire Libre algunas esculturas de artistas chilenos, como Virginio Arias, Lily Garafulic, Samuel Román y Berta Herrera. Como dice María Teresa Fierro (2015, p. 41), en la propuesta de planificación de Gastón Bardet, (1989-1970) arquitecto y urbanista francés quien estuvo en Chile en 1949 asesorar el Plan Serena, para planificación juega un rol importante en la búsqueda de orden de la sociedad, evidenciado en la instalación de este espacio público educativo en los valores clásicos (figura 2 y 3).



Figura 2. La Alameda. La Serena (Chile): [Acceso principal, con su portal de mármol; Paseo de las esculturas: Escultura de *Danaide*, y otras, en la Avenida Francisco de Aguirre] [fotografía]. La Serena: [Editor no identificado, entre 1949 y 1959] tarjeta postal: fotografía, monocromo gelatina sobre papel; 14 x 9 cm (en:

http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/629/w3-article-611686.html



Figura 3. Portal de la Zona Típica, fotografía de Pricilla Barahona, Archivo CNCR, 2019 (en: https://www.cncr.gob.cl/noticias/esculturas-del-museo-alaire-libre-de-la-serena

En relación a las esculturas que componen este museo abierto, el proyecto «Contrastes: arte clásico en La Serena» (2017-2018),³ financiado por la Dirección de

² En torno al concepto de falso colonial, corresponde a: «(...) la invención de un pasado. Es el homenaje a lo falso, donde la arquitectura vernácula es sustituida por el neocolonial» (Amaral, 1994, citado en Fierro, 2015, p.41).

Vinculación con el Medio de la Universidad de La Serena, y realizado con estudiantes del curso Mundo Clásico del primer año de la Carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, permitió precisar la información de veinticuatro de las esculturas con mayor claridad de la que se tenía en las placas instaladas tras la última reinstalación del año 2006, identificando algunas confusiones que prevalecían en el caso de textos de difusión turística como en Santibáñez (2010). Esto fue acompañado con un trabajo de diagnóstico y de difusión a nivel escolar, que buscó indagar acerca del conocimiento que se tenía en la comunidad local sobre el contexto histórico de su instalación y también sobre qué significado tenían estas distintas esculturas. Gracias a este proyecto se pudo diagnosticar que había un desconocimiento de lo que representaban, pero también se pudo constatar que sí eran consideradas como parte importante del patrimonio local y del paisaje urbano de la ciudad, siendo particularmente valoradas por las personas que desde la segunda mitad del siglo XX circulaban por la ciudad.

En cuanto a su estado de mantención previo a los eventos de octubre de 2019, el conjunto de esculturas había sufrido varias intervenciones que no siempre fueron autorizadas: en algunos casos hubo aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales para hacer alguna actividad en conjunto, teniendo como condición para su autorización el desarrollo de actividades que no las dañase; pero muchas veces hubo intervenciones no autorizadas: grafitis, pintadas o hasta mutilaciones, a lo cual también se sumaba la erosión natural por el paso del tiempo y exposición al aire libre. El débil, precario y limitado estado de conservación de las esculturas también da cuenta del alto costo que significa su conservación y el de personal capacitado para hacer las restauraciones adecuadas. Si bien pertenecen al Museo Arqueológico de la Serena, al estar en un espacio público comunal su mantención hasta fines del año 2019 estuvo a cargo de la Municipalidad de La Serena, la cual había establecido un presupuesto para hacer tres mantenciones anuales y disponer de un guardia.

Para el caso particular de la Avenida Francisco de Aguirre, pero también para el resto de la ciudad de La Serena y del territorio urbano nacional, el año 2019 marcó un cambio estructural y estético del espacio público debido a las manifestaciones conocidas en Chile cómo «Estallido social» —iniciadas en octubre de ese año— y que se sumaron a otros movimientos sociales que habían ocurrido previamente en nuestro país, por ejemplo, las discusiones sobre nuestro sistema de pensiones, sobre el acceso y cobertura de salud, o de los movimientos feministas. Un número significativo de personas se manifestó en el espacio público —primero en Santiago, y después en otras capitales regionales, provinciales, y otras ciudades o comunas menores—, resignificándolo como un espacio de protesta social.

³ Página Proyecto Contrastes: arte clásico en La Serena: https://www.facebook.com/contrastesls/





Figura 4. *Primavera* de Virginio Arias (c.1900) ejemplo del estado antes y después del «Estallido Social» en Chile (fotografías de Cristian Muñoz Catalán, Archivo "Contrastes: Arte clásico en La Serena", 2017) y de Erick Troncoso, Archivo "Monumento Vulnerado: conflicto sobre el patrimonio cultural", 2019)

En dicho contexto pudimos observar amplios movimientos de personas en las ciudades, los que fueron marcando su paso dejando grafitis, rayados, pero también rastros en la destrucción del patrimonio público y privado y con intervenciones simbólicas.

Particularmente para el caso de las esculturas, esta resignificación fue de la mano con una intervención con pintura en las esculturas clásicas y de los artistas chilenos emplazadas en la Avenida Francisco de Aguirre, especialmente relacionada con una búsqueda por denunciar, discutir y reflexionar sobre los daños por traumatismo ocular que tuvieron algunos manifestantes debido al accionar de la institución policial Carabineros de Chile y el uso de balines para el control de protestas.⁴ Por tanto, la principal intervención en las esculturas fue la marca en los ojos con pintura roja, dando cuenta simbólicamente de la sangre derramada por los manifestantes atacados, visibilizando su daño ocular (figura 4). Pero también hubo intervenciones en las bases de las esculturas con grafitis y palabras escritas en el suelo del paseo que acoge al conjunto de esculturas y en las fachadas de los edificios públicos y privados que rodean la Avenida Francisco de Aguirre, los cuales se tornaron lienzos donde fueron plasmados los deseos de una sociedad cansada y expectante de un futuro diferente (Oliva, 2022).

Luego de esta última intervención del 2019, volvió a generarse la discusión sobre la necesidad de conservación y restauración del Museo al Aire Libre. Como primera medida se realizó un registro fotográfico y levantamiento de alteraciones y deterioros, que implicó un diagnóstico desde instituciones locales, como la Municipalidad de La Serena y el Museo Arqueológico de la Serena, entidades encargadas de resguardar este espacio, pero también un diagnóstico del estado de conservación de las obras de la Avenida por parte de los

_

⁴ Según datos del Instituto Nacional de Derechos Humanos, 11.180 personas resultaron heridas y 1.974 con heridas de bala, siendo el mayor número de heridos por efecto de perdigones (1.549), siguiendo el balín (179), bala (51) y elementos no clasificados (195). *Cfr.* Instituto Nacional de Derechos Humanos (2019).

profesionales de la unidad de Patrimonio Construido y Escultórico del Centro Nacional de Conservación y Restauración dependiente del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural. A partir de ello se dieron algunas recomendaciones a organismos locales para su mantención, como el traslado de dos esculturas que presentaban daño estructural, así como laugerencias para eventuales intervenciones de restauración y propuestas de tratamiento para cada una de las obras. El diagnóstico realizado propició nuevamente la discusión desde la institucionalidad con relación a la vandalización de las esculturas y, por otro lado, la necesidad de cuidar el patrimonio cultural.⁵

La discusión y reflexión sobre la relevancia de los espacios patrimoniales de la ciudad de La Serena no solamente ha venido desde las instituciones y la comunidad local, sino también desde la Academia, y esto es parte de lo que guía la pregunta clave que presentamos en esta ponencia: ¿qué hacer con las esculturas? En el contexto del proyecto mencionado —«Monumento Vulnerado: conflicto sobre el patrimonio cultural», financiado por la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión de la Universidad de La Serena, en que participaron las Carreras de Arquitectura, Periodismo y Pedagogía en Historia y Geografía— se buscó discutir y reflexionar sobre la intervención de los espacios patrimoniales de la ciudad de La Serena durante el «Estallido Social», creándose dos micro documentales titulados *Huellas de un río urbano*6 y *Trazas de un lienzo simbólico*,7 con el objetivo de invitar al diálogo sobre la situación de vulneración de monumentos en la ciudad. Se organizó el lanzamiento de cada micro documental, y un respectivo conversatorio en el que participaron estudiantes, académicos, expertos en temas patrimoniales y de conservación a nivel regional y nacional, y funcionarios de las instituciones culturales encargados del resguardo de este espacio (figura 5).

A partir de esta discusión una de las preguntas que surgió fue el caso particular de la Avda. Francisco de Aguirre y qué hacer con las esculturas. Entre las propuestas volvió a presentarse la de trasladar las esculturas a un espacio cerrado. Recordemos qué es lo que aconseja la Carta de Venecia en su artículo 17:

El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado. En consecuencia, el desplazamiento de todo o parte de un monumento no puede ser consentido nada más que cuando la salvaguarda del monumento lo exija o cuando razones de un gran interés nacional o internacional lo justifiquen.

⁵ «¿Cómo vamos a sacar todos los monumentos porque nos van a vandalizar? Soy partidario de que la gente aprenda a cuidar el patrimonio de la ciudad. Y tal como se lucha por las reivindicaciones sociales, también es importante preservar la memoria histórica de La Serena» (Roberto Jacob, alcalde de La Serena) *Cfr.* La Serena: especialistas evalúan deterioro del Museo al Aire Libre y someterán las piezas comprometidas a scanner. Diario La Tercera, 19 de diciembre de 2019.

⁶ Cfr. https://vimeo.com/652306198

⁷ Cfr.https://vimeo.com/670951805



Figura 5. Afiches de Proyecto Contrastes y Conversatorio Monumento Vulnerado

También se planteó la necesidad de resignificar el espacio de encuentro que es esta avenida, dejando las esculturas sin restauración; otra de las ideas que surgió fue la de dejar una de las esculturas cómo registro de los movimientos sociales ocurridos en el contexto de estallido social.

Un caso de estudio significativo sobre los monumentos de la Avenida estudiada fue la estatua del conquistador Francisco Aguirre, la cual aunque no era parte original de este conjunto de esculturas clásicas y neoclásicas del Museo del Aire Libre, sí compartía el espacio al estar instalada en el bandejón central del extremo poniente de este eje. Esta estatua fue derribada y destruida por los manifestantes. En este caso las autoridades edilicias no han tenido intención de volver a instalar a Francisco de Aguirre, dado que quien fuera el refundador de La Serena en el año 1549, se presenta como una figura compleja. Se discute respecto a cómo un monumento se configura como un ícono representativo de la ciudad y se vuelve al cuestionamiento de qué es lo que el monumento puede recordar y a qué pasado nos estaría llevando y haciendo mención. De ahí que algunas de las placas de cerámica de la misma Avenida que lleva el nombre de Francisco de Aguirre, hayan sido intervenidas sobreponiendo el nombre de Avenida Diaguitas, como una apropiación de este espacio y de una historia anterior que quiere aflorar y hacerse parte de este eje urbano. También se vio presente en la sustitución de la estatua de Aguirre por una de Milanka o mujer diaguita (posteriormente destruida por desconocidos). Esto se circunscribe dentro de un proceso mayor que cobró difusión en el año 2020 con el derrocamiento de estatuas en varias ciudades a nivel mundial (Rozas-Krause, 2020).

Lo anterior da cuenta de esa necesidad de que sean conocidas las distintas imágenes icónicas de nuestra ciudad, y que puedan convivir de algún modo, conociendo unas y otras herencias históricas que son parte del patrimonio urbano, no solamente en los afiches promocionales de eventos culturales de la ciudad o del registro patrimonial y turístico de la ciudad, sino que también como un espacio vivido, relevando a los espacios urbanos de su rol de lugares de reconstrucción de las memorias en conflicto con la historia autorizada de la ciudad y posibilitando esta última como un espacio de negociación de memorias sociales, significados y valores en escenarios urbanos de reapropiaciones sociales del patrimonio (Ferrada, 2021).

Por último, quisiéramos referirnos a las futuras modificaciones o usos del espacio del Museo al Aire Libre dentro de la ciudad.

Por supuesto que aparece como un elemento central la potencialidad que tiene la Avenida y el Museo al Aire Libre desde el aspecto turístico —sobre todo en el contexto post estallido social, post crisis COVID y económica— y cómo la ciudad se ha tenido que reestructurar y se está abriendo nuevamente a los visitantes, lo que es parte central de su configuración como ciudad turística. La potencialidad de la Avenida como un espacio de encuentro, de reunión, de visita, de descanso y, por lo tanto, el interés por discutir nuevamente sobre qué hacer con las esculturas, va de la mano con su potencial y atractivo turístico, sobre todo considerando que es una de las principales vías de acceso a la ciudad. Además, su atractivo a nivel turístico radica en su carácter particular, y completamente distinto de otros museos al aire libre que se conservan en nuestro país (por ejemplo, el Museo a Cielo Abierto de Valparaíso, el Museo Parque de las Esculturas de Providencia, o el Museo al Aire Libre San Miguel). Entre las acciones planificadas por la comuna, está el proyecto de postular a fondos para diseñar un nuevo paseo en la Avenida, que incorpora un ítem para la restauración de las esculturas del Museo al Aire Libre (sujeto a una futura aprobación del Gobierno Regional).

Por otro lado, también nos interesa desde nuestra disciplina, desde nuestra área profesional, la idea de revalorar el espacio de las esculturas desde su potencial educativo. El proyecto de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía en Historia y Geografía «Contrastes», permitió generar visitas en la zona, posibilitar una reflexión con la comunidad sobre la importancia de las esculturas en el contexto histórico de la ciudad, pero también un vínculo con las instituciones escolares de la ciudad y de la región que podrían utilizar este espacio con el objetivo inicial con el que fue creado: con la idea del Museo al Aire Libre que acercara el arte a todas las personas.

Por último, también aparece una resignificación que no podemos olvidar, que es cómo este espacio se transforma en un espacio reflexivo sociocultural y sociopolítico, relacionado con la decisión institucional sobre qué hacer con estas esculturas que han sido

intervenidas: ¿volvemos a foja cero, y las dejamos restauradas sin ningún registro de lo que pasó?; ¿dejamos una, como parte de ese registro, para una discusión con la comunidad? Esas son preguntas que quedan abiertas en esta discusión. Para Daniela Herrera (actual Jefa de la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales) sea cual sea la decisión que se tome sobre este espacio, debería incorporar una consulta ciudadana que permita a la comunidad participar del diálogo, y no quedar circunscrito a una decisión horizontal desde la institucionalidad.⁸

En una obra recientemente publicada por quien fuera presidente de ICOMOS Chile, José de Nordenflycht, se plantea que la banalización del patrimonio puede ser más grave que su vandalización. Nos parece que de alguna forma en consonancia con lo planteado, el que las esculturas hayan sido dañadas ha abierto la posibilidad de reconsiderar su presencia y valorar este conjunto como un elemento significativo e identitario de la ciudad, más allá del carácter de postal turística.

Tomando en cuenta lo que dice García Canclini, de que los patrimonios tienen que ser reformulados e incluir las distintas historias y vivencias también en Chile se ha estado hablando ya desde el año 2022, del día de los patrimonios. Creemos que también es una vía que sin duda va a tener que ser tomada en cuenta para la discusión sobre qué hacemos con el Museo del Aire Libre para que pueda seguir siendo visitado, vivido y apreciado por la comunidad local. Como plantea la Convención de Faro (2005) se deben incorporar nuevos mecanismos para la gestión del patrimonio cultural, ampliando la conservación pasiva, a cargo de los técnicos y la administración pública, a una participación que incluya a la sociedad civil (González Varas, p. 608), a través de voluntariado como se ha estado dando, vinculando activamente a los ciudadanos con su patrimonio.

⁸ Cfr. Encuentro Perspectivas Patrimoniales Universitarias, Universidad de La Serena, Mesa Instituciones Públicas, 1° de diciembre de 2022.

⁹ Cfr. Las Últimas Noticias, 8 de noviembre de 2022, p.30.

Referencias

- Presidencia de la República (1951). Plan de fomento y urbanización para las provincias de Chile. Santiago de Chile, Chile: Instituto Geográfico Militar.
- Ferrada, M. (2021). Estallido social en Chile y procesos de patrimonialización: un paradigma de resignificación de las memorias. *Arquitecturas del sur*, *39* (59), 44-67. Doi: https://doi.org/10.22320/07196466.2021.39.059.03
- Fierro, M. (2015). Primer ensayo urbanístico regional, modernidad en La Serena, 1946-1952. *Revista de Urbanismo*, 17 (32), 32-53. Doi: https://doi.org/10.5354/ru.v17i32.36556
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar Criado (Ed.). *Cuadernos Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Sevilla, España: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- González-Varas, I. (2018). Conservación del patrimonio cultural: teoría, historia, principios y normas. Madrid, España: Cátedra.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos (2019). Informe Anual sobre la situación de los Derechos Humanos en Chile en el contexto de la crisis social. Chile: INDH. Recuperado de: https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/1701/Informe%20Final-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Marquez de la Plata, R. (1979). Estudio sobre Patrimonio Cultural: Coquimbo y la Serena. Santiago de Chile, Chile: MINVU.
- Oliva Saavedra, C. (2020). Monumentos en el estallido social como expresión material del derecho a la ciudad. *Revista Planeo*, (42), 1-6. Recuperado de: https://revistaplaneo.cl/2020/01/21/monumentos-en-el-estallido-social-como-expresion-material-del-derecho-a-la-ciudad/
- Rozas-Krause, V. (2020). ¿Deben resistir los monumentos? Monumentos caídos: notas sobre nuestra actual estatuofobia. *Revista ARQ*, (105), 150-154. Doi: https://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962020000200150
- Santibáñez, G. (2010). Arte Tour. Centro histórico de La Serena. Una mirada al arte público de La Ciudad de La Serena. La Serena, Chile: Autor